

# La desigualdad en la educación secundaria en el Perú

**KATERIN  
EDITH  
FLORES  
YUCRA**

Universidad  
Católica de  
Santa María

En Perú, la desigualdad de enseñanza educativa en los colegios en zonas lejanas, y no lejanas, desde hace años atrás viene siendo tema de discusión y debate. Si bien es cierto, nuestra actual Constitución política del Perú, establece en su artículo 17 primer párrafo (1993), que “la educación secundaria debe ser obligatoria, gratuita, fundamental e importante en la formación de una persona...”, lo cierto es que, no repara en la baja calidad de enseñanza que se brinda, especialmente en los colegios de las zonas lejanas del país, lo cual genera gran diferencia respecto a la enseñanza de zonas no lejanas (urbanas), donde la educación es relativamente aceptable, hablando en términos de calidad.

En el presente ensayo se abordarán aspectos importantes sobre la desigualdad de enseñanza en los centros educativos de nivel secundario. Asimismo, se analizará información recopilada de varios autores sobre la ausencia de implementos y servicios básicos para el aprendizaje que necesitan los estudiantes de las zonas lejanas. Finalmente, se culminará con una reflexión y se cuestionará el (des)interés e indiferencia de las autoridades.

Bajo lo mencionado, se pretende poner en conocimiento a los lectores sobre las dificultades de aprendizaje que tienen los estudiantes de las zonas lejanas del país. El bajo rendimiento del sistema educativo que ofrece el Estado, y a modo de insertar una reflexión sobre las desigualdades educativas que pueden traer consigo consecuencias futuras para el estudio superior y trabajo.

En primer lugar, una de las desigualdades de educación en las zonas lejanas respecto de zonas no lejanas; es la poca existencia de centros educativos de nivel secundaria, puesto que tampoco cuentan con un equipamiento adecuado para el dictado de clases para los alumnos. En cambio, en las zonas no lejanas no hay ausencia de centros educativos, es por

ello que algunos alumnos tienen que madrugar para su largo recorrido hacia su colegio, algunos optan por faltar a clases, esta situación es aún más grave cuando los estudiantes optan por dejar el estudio, Serán acaso estos inconvenientes de desigualdades una de las causas hacia el incremento de la pobreza en el Perú.

Como segundo argumento de la desigualdad se tiene a la cantidad de docentes en los centros educativos, podría ser que solo un docente realice el dictado de clases de todas las áreas del nivel secundario, mientras que en las zonas no lejanas se asigna un docente para cada área. Lo mismo sucede respecto en la atención psicológica en los centros educativos, lo cual considero que es muy importante la presencia de psicólogos en la formación de los alumnos, ya que desconocemos la vida personal de cada uno, y de los problemas que puedan estar enfrentando los alumnos.

Como tercer argumento sobre la evidente falta de servicios y las desigualdades en la educación en el año 2020, es menester hacer hincapié en la educación a distancia. En el 2020 los más afectados en su educación fueron los alumnos que viven en las zonas lejanas del Perú. Es por ese motivo que decidieron hacer un trabajo de campo, y lograr entrevistar a 23 profesores, quienes contaron que el impacto inicial del cierre de los centros educativos cambio drásticamente la dinámica de enseñanza, nueve profesores fueron en busca de sus alumnos, en donde se dieron cuenta las dificultades que tenían los estudiantes para atender a sus clases, (los cuales se transmitían por la radio y televisión nacional), ya que no contaban con un celular o cualquier equipo con el que se pudieran conectar a internet, cabe aclarar que la búsqueda corrió por cuenta de sus profesores (Tacca, et al., 2022). Es así que se pudieron vislumbrar que las desigualdades que existían en cuanto a la educación fueron uno de los motivos por el cual muchos dejaron de estudiar. Ahora bien, el acceso a internet es un servicio básico que debería de manera obligatoria tener todos los estudiantes del Perú, sin duda en el año 2020 fue muy notario la falta de servicios básicos en las zonas lejanas del país.

Asimismo, tras otras entrevistas de los autores ya citados, los docentes les dieron a conocer sobre las consecuencias que trajo la pandemia y cómo el acceso de servicios ha influenciado en su formación. Si bien los estudiantes pasaron al siguiente año escolar, el aprendizaje y desarrollo de capacidades no ha sido el más óptimo, es más, a consideración de esta autora, ha sido deficiente. Asimismo, los estudiantes tampoco presentarían los prerrequisitos para seguir avanzando con su educación, y, respecto a los estudiantes que ya terminaron la educación secundaria; tuvieron grandes dificultades en rendir un examen de admisión para una carrera universitaria, mientras que los estudiantes de las zonas no lejanas son quienes más ingresan a las universidades.

Como cuarto argumento, se abordará la libertad de educación como derecho fundamental. La Constitución Política del Perú, art. 13 (1993)

establece que: “la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona, como también la libertad de enseñanza y el derecho de escoger los centros educativo.” Al mencionar la posibilidad de “escoger los centros educativos”, está claro que, en la práctica, no es siempre así, debido a la poca oferta de centros educativos en las zonas alejadas del país. Así, pese a que la educación sea un derecho fundamental para la formación de las personas, en la realidad esto se cumple para algunos, pero, para otros no.

Ciertamente, el desarrollo de las comunidades se ha dado en diferentes grados, lo que en muchos casos genera desigualdad que se manifiestan en brechas estructurales: ingresos reducidos que no les permiten salir de la pobreza, incapacidad de ahorro e inversión, escasez de infraestructura, limitaciones en educación y salud, diferencias de acceso a servicios e inequidad de género (Anaya et al., 2021). Es este el resultado cuando me refiero a que no se cumple ese derecho fundamental, puesto que la educación es la parte inicial en la formación de una persona.

Otro punto interesante es el actuar de las autoridades, para nuestras autoridades la desigualdad de educación parece no ser un problema relevante, y eso lo podemos ver en la falta de inversión para los centros educativos de las zonas lejanas y no lejanas. En el Perú, cuando se presentan estadísticas o rankings internacionales de comprensión lectora y lógica matemática, cuyos resultados no favorecen al avance del país, las autoridades o líderes sociales plantean cambios, reformas o programas destinados a mejorar la situación (Anaya et al., 2021). Sin embargo, no cumplen con los cambios prometidos, y solo utilizan como estrategia sus promesas, esto para promocionarse.

La educación en las zonas lejanas del país evidencia la debilidad de nuestro sistema educativo, en ese sentido, se debería buscar estrategias para mejorar la enseñanza, ya sea con un monitoreo para los docentes, y por supuesto con un aumento en el número de docentes que garantizan una buena práctica educativa por parte de los maestros mediante una planificación contextualizada. Para la aplicación de estas propias, es, asimismo, necesario considerar las características individuales de cada alumno, especialmente, la lengua de su región de origen y estudio, lo cual permite no solo mejorar sus resultados de aprendizaje, sino, también generar oportunidades para el desarrollo de sus comunidades (Mendoza-Ponce, 2024). Claramente para todo ello, se necesita un accionar activo de las autoridades, quienes deben de ser los principales interesados en mejorar el sistema educativo.

A modo de conclusión, la desigualdad educativa en las zonas lejanas y no lejanas en el Perú, limita a los estudiantes para poder alcanzar su potencial y materializar sus habilidades. Si bien es cierto, la educación tiene como finalidad el desarrollo y mejoramiento de la persona, es necesario que se garanticen igualdad de oportunidades para todos, lo cual parte

desde tener centros educativos implementados, con las herramientas necesarias para los estudiantes, hasta la igualdad de oportunidad en el campo laboral. En todo esto, el interés y accionar de las autoridades es crucial, puesto que en el futuro los estudiantes podrían desempeñar roles importantes en la sociedad, contribuyendo así al desarrollo del país.

### **Referencias:**

- Anaya, T., Montalvo, J., Ignacio, A., y Arispe, C. (2021). Escuelas rurales en el Perú: factores que acentúan las brechas digitales en tiempos de pandemia (COVID- 19) y recomendaciones para reducirlas. *Educación XX*, 11-33.
- Blanco, L, Velásquez, O., Apaza, E. V. y Medina, D. (2022). Educational exclusion in Peru: From pre-Hispanic times to the bicentennial of the Republic. *Revista de Ciencias Sociales*, 470-483.
- Constitución Política del Perú [Const] Art. 2 (29 de diciembre de 1993)
- Mendoza-Ponce. (2024). La calidad de la educación en el ámbito rural: Una revisión sistemática 2017 - 2023. *Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, , 150-167.
- Tacca, D., Tirado, L., y Cuarez, R. (2022). La educación virtual durante la pandemia desde la perspectiva de los profesores peruanos de secundaria en escuelas rurales. *Revista De Ciencias Sociales*, 49(92).